

Sº DE ASUNTOS GENERALES

Exp.: **P.A. HCCR- 23/2020-SE**
(A/SER-040925/2020)

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia:

Se hace necesario sacar a licitación pública el servicio de VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA dado que la relación contractual actual tiene su fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 2020.

Se adjunta al presente informe las características técnicas que han de regir esta contratación (Pliego de prescripciones técnicas), así como los criterios de solvencia y de adjudicación, referidas a la documentación administrativa.

El importe del objeto del contrato es de un máximo de 121.571,31 euros, para un periodo de 6 meses, con posibilidad de prórroga por doce meses más, con el siguiente desglose:

	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIOS UNIT. SIN IVA	BASE IMPONIBLE	IVA	PRECIO TOTAL
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	6 meses	16.745,36 €	100.472,16 €	21.099,15 €	121.571,31 €

Madrid, 12 noviembre de 2020

LA JEFE DE ASUNTOS GENERALES

Fdo.: Teresa Gil Guijarro

